



Ref.: LS 8/21 – SA114

Lima, 23 de marzo de 2016

Para: Ing. Juan Pedro Irigoien, Administrador Nacional, ANAC, Argentina  
Sr. Alejandro Itzcovich Griot, Director Nacional, PSA, Argentina  
Gral. Brig. Aé. Edgar Pereyra Quiroga, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Bolivia  
Sr. Marcelo Pacheco dos Guaranys, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. Carlos Vuyk de Aquino, Director Gral. DECEA, Presidente, CERNAI, Brasil  
MBrig. R1 Normando Araujo de Medeiros, Asesor, DECEA, Brasil  
General de Brigada Aérea (A) Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile  
Dr. Gustavo Alberto Lenis Steffens, Director General, UAEAC, Colombia  
Capt. Roberto Yerovi de la Calle, Director General, DGAC, Ecuador  
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá  
Dr. Luis Manuel Aguirre, Presidente, DINAC, Paraguay  
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay  
Cap. Jorge Luis Montenegro Carrillo, Presidente, INAC, Venezuela

Asunto: **Invitación – Segunda Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico (GTPE) del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación NAM/CAR y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG)**  
(Ciudad de México, México, del 6 al 7 de junio de 2016)

**Invitación – Sexta Reunión del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación NAM/CAR y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG/6)**  
(Ciudad de México, México, del 8 al 10 de junio de 2016)

Tramitación

Requerida: 1) Inclusión por parte de los Estados de asuntos adicionales al Orden del Día y/o Programa Provisionales a más tardar el **29 de abril de 2016**  
2) Entrega de documentación y/o presentaciones en las fechas límites mencionadas en esta carta  
3) Registro de participantes a más tardar el **2 de mayo de 2016**

Distinguido señor:

Tenemos el honor de invitar a su Administración a participar en la Sexta Reunión del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación (AVSEC/FAL/RG/6), precedida por la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico (2/GTPE) del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación NAM/CAR y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG), las cuales

se celebrarán en la Oficina Regional de la OACI para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC) en la Ciudad de México, México, el **6 y 7 de junio el 2/GTPE, y del 8 al 10 de junio de 2016 el AVSEC/FAL/RG/6**, respectivamente.

Se espera la asistencia de personal de seguridad de la aviación y facilitación de los Estados y Territorios de las Regiones NAM/CAR/SAM de la OACI, así como representantes de organizaciones internacionales. Los idiomas de trabajo serán inglés y español (se proporcionará interpretación simultánea).

El Orden del día provisional de la reunión AVSEC/FAL/RG/6 se presenta en el **Adjunto A**. El programa tentativo de la 2/GTPE será publicado en la página electrónica de la reunión. Los Estados que deseen presentar propuestas para la inclusión de cuestiones adicionales deberán hacerlo a más tardar el **29 de abril de 2016**.

Le agradeceremos completar el formulario de registro en el **Adjunto B** para cada participante y enviarlo por correo electrónico a [icaosam@icao.int](mailto:icaosam@icao.int) y [clacsec@icao.int](mailto:clacsec@icao.int), a más tardar el **2 de mayo 2016**.

Sírvase obtener la lista de hoteles sugeridos, mapa de localización de la Oficina Regional NACC de la OACI en la Ciudad de México, zona de hoteles, y otra información de utilidad, a través del enlace publicado en la página web: [http://www.icao.int/NACC/Pages/ES/visitors\\_info\\_ES.aspx](http://www.icao.int/NACC/Pages/ES/visitors_info_ES.aspx). Los participantes deberán realizar sus reservaciones directamente con los hoteles de manera oportuna.

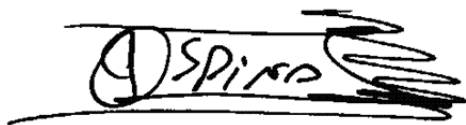
Se podrá acceder a la documentación de ambos eventos, una vez disponible, desde la sección de reuniones de la página web de esta Oficina Regional NACC, <http://bit.ly/1oq2VTA>, así como mediante la página web de la CLAC, <http://clacsec.lima.icao.int/>. Por favor considere que los documentos/presentaciones estarán disponibles solamente en formato electrónico y que no se distribuirá ninguna copia impresa durante estos eventos.

La documentación que su Administración desee entregar y/o presentar para la reunión AVSEC/FAL/RG/6 deberá ser enviada por correo electrónico a la Secretaría del Grupo Regional en formato Microsoft Word y/o PowerPoint, utilizando las plantillas del **Adjunto C**, lo más pronto posible. Las notas de estudio para la reunión deberán ser breves, enfocadas al tema, orientadas a una acción específica, y no podrán exceder de cuatro páginas, excluyendo apéndices.

**Sólo** se traducirán las notas de estudio de los Estados que se reciban en la Secretaría a más tardar el **29 de abril de 2016**. Las notas de estudio enviadas después de esa fecha deberán ser remitidas en ambos idiomas. Al igual que las notas informativas, las notas de las organizaciones internacionales no se traducirán y se publicarán exclusivamente en el (los) idioma(s) presentado(s). La fecha límite para recibir todas las notas es el **2 de mayo 2016**. Se cumplirá estrictamente con las fechas de presentación de documentos para traducción. Le instamos a entregar la documentación en los dos idiomas de la reunión (inglés y español).

Si requiere mayor información sobre estas reuniones, agradecemos comunicarse con el Sr. Pablo Lampariello ([plampariello@icao.int](mailto:plampariello@icao.int)), Oficial Regional AVSEC/FAL para la Región SAM, Deborah Coriat ([dcoriat@icao.int](mailto:dcoriat@icao.int)), su asistente, y/o el Sr. Luis Núñez ([lmunez@icao.int](mailto:lmunez@icao.int)) de la CLAC.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima.



Marco Ospina  
Secretario  
Comisión Latinoamericana  
de Aviación Civil



Franklin Hoyer  
Director Regional  
Oficina Regional de la OACI para  
Sudamérica

**Adjuntos:**

*A – Orden del día provisional de la Reunión AVSEC/FAL/RG/6*

*B – Formulario de Registro*

*C – Plantillas para Notas de Estudio y Notas de Información*

*cc: Puntos Nacionales de Contacto AVSEC/FAL en la Región SAM*

*Sr. Oscar Villabona, Director Nacional de Inspección de Navegación Aérea, ANAC, Argentina*

*Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia*

*Sr. Bruno Silva Dalcolmo, Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil*

*Sr. Daniel Vieira Soares, Gerente Técnico., GCOI, ANAC, Brasil*

*Cel. R1 Roberto Tavares Figueiredo, Secretario Ejecutivo, CERNAI, Brasil*

*Cel. R1 Ronaldo Ney Telles Belchior Oliveira, Enlace, DECEA, Brasil*

*Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile*

*Cnel. Luis Carlos Córdoba, Subdirector General, UAEAC, Colombia*

*Dra. Marcela Chedrauy, Coordinadora Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia*

*Ing. Byron Carrión, Subdirector General de Aviación (e), DGAC, Ecuador*

*Cap. Robert Katz, Coordinador Nacional OACI, AAC, Panamá*

*Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá*

*Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay*

*Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú*

*Sr. Juan Meregildo Peralta, Coordinador Suplente, DGAC, Perú*

*Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú*

*Sra. Yuraima Avendaño, Gerente General, Oficina Relaciones Intls., INAC, Venezuela*

*Sra. Yesenia A. Pineda Camacaro, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, Venezuela*

*ISD Montreal*

*ICAORD Mexico*